CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 22371 RU 2339651
10 JUNIO 2026 05:37 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República

El congresista de la República que suscribe, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú – Voces del Pueblo – Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 201° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Que, el 21 de junio de 1825 se creó políticamente la provincia de Parinacochas, ubicada en el departamento de Ayacucho, constituyéndose desde los primeros años de la República como una jurisdicción de profunda importancia histórica, cultural y territorial para el sur ayacuchano;

Que, la provincia de Parinacochas, cuya capital es la ciudad de Coracora, destaca por su identidad andina, su riqueza natural y su legado cultural, siendo reconocida por la laguna de Parinacochas, importante atractivo natural que da nombre a la provincia y forma parte de la memoria e identidad de su pueblo;

Que, a lo largo de sus 201 años de vida política, Parinacochas ha demostrado una permanente vocación de desarrollo, impulsada por el trabajo de sus autoridades, instituciones, comunidades campesinas, organizaciones sociales y ciudadanía en general, quienes contribuyen al progreso de la provincia y del departamento de Ayacucho;

Que, la provincia de Parinacochas se caracteriza por sus tradiciones, festividades, expresiones culturales, actividades productivas, ganadería, agricultura y comercio, así como por el esfuerzo constante de su población para preservar su identidad y promover el bienestar de sus futuras generaciones;

Que, en esta fecha conmemorativa, corresponde rendir justo homenaje a las mujeres y hombres, quienes con trabajo, identidad, compromiso y amor por su tierra mantienen viva la historia, las costumbres y el espíritu de desarrollo de esta importante provincia ayacuchana;

POR LO EXPUESTO:
El Congreso de la República;
ACUERDA:
Primero:

Expresar su más cordial saludo, felicitación y reconocimiento a la provincia de Parinacochas, departamento de Ayacucho, al conmemorarse este 21 de junio de 2026 el 201° aniversario de su creación política, destacando su valioso aporte histórico, cultural, social y económico al desarrollo de la región y del país.

Segundo:
Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor Yony Reyes Anampa, alcalde provincial de Parinacochas, así como por su intermedio al Concejo Provincial, autoridades e instituciones representativas y a toda su población.

Lima, 10 de junio del 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/06/2026 17:09:21-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República